

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

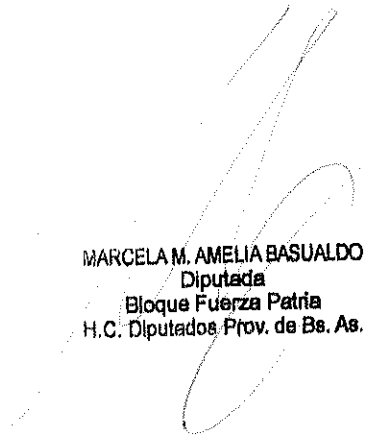
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profundo beneplácito y adhesión al Festival de la Milanesa Serrana, a realizarse del 15 al 17 de mayo del corriente año en la ciudad de Sierra de la Ventana, partido de Tornquist; celebración que no solo exalta la identidad y tradición gastronómica de la región, sino que destaca por su invaluable compromiso social, en virtud de su finalidad de cooperación con la Escuela Primaria N.º 6, fortaleciendo los lazos solidarios de la comunidad educativa.


MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2026

*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 años - Nunca Más*

FUNDAMENTOS

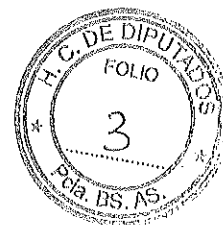
El Festival de la Milanesa Serrana se erige como un evento de alto impacto para el sudoeste bonaerense, consolidando a Sierra de la Ventana como un polo de atracción turística y cultural; la gastronomía, como expresión viva de nuestra historia, encuentra en este festival un escenario donde la tradición se fusiona con la innovación, posicionando un plato emblemático de la mesa argentina como estandarte de la identidad serrana.

La relevancia de este evento trasciende lo meramente recreativo o comercial, ya que en el corazón de su organización reside un espíritu de acción solidaria y comunitaria, como es cooperar con la Escuela Primaria N.º 6. Esta articulación entre el sector productivo, el turismo y las instituciones educativas es un ejemplo de cómo los eventos populares pueden transformarse en herramientas de transformación social y apoyo directo al futuro de nuestros niños.

Este tipo de festivales son motores de la economía regional y, fundamentalmente, espacios de encuentro que amalgaman el sentimiento de pertenencia y el arraigo, al preservar la esencia local y ponerla al servicio de causas nobles, logran que los vecinos y visitantes se apropien de ellos como espacios fundamentales de construcción colectiva. Potenciar la identidad gastronómica de Sierra de la Ventana y, simultáneamente, brindar un apoyo concreto a la educación pública local, convierte a este festival en una iniciativa de carácter ejemplar para la Provincia.

La propuesta del evento constituye una opción sumamente atractiva para quienes buscan una escapada integral, la combinación de espectáculos en vivo, un nutrido paseo de artesanos y la excelencia de la cocina local, se complementa con el marco natural inigualable que ofrecen los paisajes serranos de la zona, ideales para completar una experiencia de arraigo y esparcimiento.

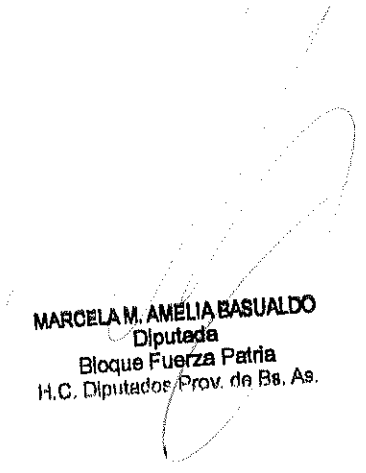
EXpte. D- 1497 126-27



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, y entendiendo que es deber de esta Cámara fomentar aquellas actividades que promueven el desarrollo regional y la solidaridad social, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.